



UNITED TEAMSTER PENSION FUND-A

BOLETÍN DE ABRIL DEL 2008

2137 UTICA AVENUE, BROOKLYN, NY 11234* PHONE: (718)859-1624* FAX (718) 252-3632

PLAN DE PENSION REVISADO RESUMEN DE IMPORTANTE MODIFICACIONES DE BENEFICIO

Publicación 2

EIN: 13-5660513

Plan No. 001

Anteriormente en nuestro Boletín de diciembre del 2007, se le informó que habían nuevos requerimientos Federales.

Tal Aviso era el Aviso de Financiación Anual, que fue antes enviado. Además de esta información, está el Aviso que indica, según pautas del gobierno, el nivel de financiación para cada plan de pensión a escala nacional.

La reciente implementación de la Ley de Protección de Pensión del 2006, requiere que el Fondo de Pensión se financie más rápido que en el pasado. Simplemente, los planes son clasificados en tres "zonas" con relación a su nivel actual de financiación y son requeridos obtener la mejor zona, la Zona Verde.

La Zona Verde requiere que un fondo sea al menos el 80% financiado. Actualmente, nuestro Fondo está en el 72% financiado.

Hablando de la nueva legislación, los Fideicomisarios del Plan de Pensión, junto con nuestro Actuario y otros profesionales han creado un plan para aplicar los nuevos requerimientos de la Ley de Protección de Pensión y cumplir con nuestro compromiso con nuestros participantes.

EFFECTIVO EL 1 DE ENERO DEL 2010

MEJORES PARTES DEL DISEÑO DEL

NUEVO PLAN

- Las acumulaciones futuras serán el 1.4 % de las contribuciones del año. Los beneficios ganados hasta el 31 de diciembre del 2009 permanecen sin cambios.
- Un año completo de contribuciones puede proporcionar niveles de acumulación más altos. (Ver Ejemplos de Beneficios de Pensión)
- El Máximo actual de 35 año será eliminado. Todo el tiempo, sin tener en cuenta cuantos años de Servicio Acreditado, será usado para las acumulaciones de beneficio.
- El servicio antes del 31 de diciembre del 2009 no será arrastrado con el Crédito de Servicio ganado después del 1 de enero del 2010.
- Comenzando el 1 de enero del 2010, cada año de contribución será multiplicado por 1.4% y el beneficio mensual acumulado será añadido a cualquier beneficio mensual que usted ya se ganó anteriormente.
- Todas las otras provisiones del plan se quedan igual.

**VEA EL AVISO SOBRE EL ESTADO DE
PENSION Y EL RESUMEN DEL INFORME
ANUAL DE UNITED TEAMSTER FUND**

EJEMPLOS DE ACUMULACION DE BENEFICIO PLAN NUEVO EFECTIVO EL 1 DE ENERO DEL 2010

PLAN ACTUAL		PLAN NUEVO EFECTIVO EL 1/1/2010	
ÍNDICE POR HORA	UNIDAD DE ACUMULACION DE BENEFICIO	ÍNDICE POR HORA x HORAS	ACUMULACION DE BENEFICIO
\$2.016	\$55	\$2.016 x 2080 x 1.4%	\$58.70
\$2.416	\$68	\$2.416 x 2080 x 1.4%	\$70.35
\$2.516	\$55 por los primeros 20 años/\$70 por los próximos 15 años	\$2.516 x 2080 x 1.4%	\$73.26
\$2.716	Igual al índice \$2.516	\$2.716 x 2080 x 1.4%	\$79.08
\$2.816	Igual al índice \$2.516	\$2.816 x 2080 x 1.4%	\$82.00
\$3.016	\$70 por los primeros 20 años/\$80 por los próximos 15 años	\$3.016 x 2080 x 1.4%	\$87.82
\$3.516	\$80 por los primeros 20 años/\$100 por los próximos 15 años	\$3.516 x 2080 x 1.4%	\$102.38
\$4.016	\$100 por los primeros 20 años/\$110 por los próximos 15 años	\$4.016 x 2080 x 1.4%	\$116.94
\$4.516	\$110 por los primeros 20 años/\$120 por los próximos 15 años	\$4.516 x 2080 x 1.4%	\$131.50

NOTA: Bajo el Plan revisado, efectivo el 1 de-enero del 2010, cada año de contribución es calculado al 1.4% de la contribución. Esta acumulacion de beneficio es añadido entonces a su beneficio mensual. Recuerde, su beneficio de pensión hasta el 31 de diciembre del 2009, será calculado bajo el índice actual de acumulación y las acumulaciones futuras serán calculadas bajo el plan revisado.

EJEMPLOS DE BENEFICIOS DE PENSION PARA LOS MIEMBROS DEL MARKET

Para un miembro que ha ganado los siguientes años de servicio acreditado al índice de \$3.016 por hora, los siguientes son ejemplos de las acumulaciones de beneficios mensuales actuales contra las acumulaciones de beneficios mensuales revisados desde el 1 de enero del 2010.

AÑOS ACTUALES* AÑOS ACREDITADOS QUE COMIENZAN EL 1 DE ENERO DEL 2010

**

10 x \$70 x = \$700 MÁS \$87.82 por cada año completo de servicio acreditado que comienza 01/01/2010.

20 x \$70 x = \$1,400 MÁS \$87.82 por cada año completo de servicio acreditado que comienza 01/01/2010.

25 x \$70/\$80 = \$1,800 MÁS \$87.82 por cada año completo de servicio acreditado que comienza 01/01/2010.

30 x \$70/\$80 = \$ 2,200 MÁS \$87.82 por cada año completo de servicio acreditado que comienza 01/01/2010.

35 x \$70/\$80 = \$ 2,600 MÁS \$87.82 por cada año completo de servicio acreditado que comienza 01/01/2010.

* Todos los ejemplos indicados de años actuales están basados durante los años antes del 1 de enero del 2010.

** Comenzando en el 2010, todo el Crédito de Servicio ganado será acumulado de acuerdo al siguiente índice- (asume el año completo)

$$\$3.016 \times 2,080 \text{ Horas} = \$6,273.28 \times 1.4\% = \$87.82$$

UNITED TEAMSTER FUND

RESUMEN DEL INFORME ANUAL

Éste es un resumen del informe anual de United Teamster Fund, EIN 13-5549593, Numero del Plan 777, para el periodo 1 de mayo del 2006 hasta el 30 de abril del 2007. El informe anual ha sido archivado con la Administración de Seguridad de Beneficios de Empleado, Ministerio de Trabajo de los EE.UU., como es requerido bajo la Ley de Seguridad de Ingreso de Jubilación de Empleado de 1974 (ERISA).

Información De Seguro

El plan tiene un contrato con HM LIFE INSURANCE CO. OF NY para pagar los reclamos de pérdida incurridos bajo los términos del plan. Las primas totales pagadas durante el año del plan hasta el 30 de abril del 2007 fueron \$652,724.

Estado Financiero Básico

El valor de los bienes del plan, después de restar las responsabilidades del plan fue \$(6,589,095) hasta el 30 de abril del 2007, comparado con \$(1,683,614) hasta el 1 de mayo del 2006. Durante el año del plan, el plan experimentó un decrecimiento en sus bienes neto de \$4,905,481. Este decrecimiento incluye apreciación no obtenida y depreciación en el valor de los bienes del plan; es decir la diferencia entre el valor de los bienes al final del año del plan y el valor de los bienes en el principio del año o el costo de los bienes adquiridos durante el año. Durante el año del plan, el plan tenía un ingreso total de \$40,191,191 incluyendo contribuciones de empleador de \$38,520,887, contribuciones de empleado de \$623,121, ingresos de inversiones de \$327,467, y otras ganancias de \$709,716.

Los costos del plan fueron \$45,096,672. Estos costos incluyeron \$3,413,703 en costos administrativos y \$41,682,969 en beneficios pagados a participantes y a beneficiarios.

Sus Derechos A Información Adicional

Usted tiene el derecho de recibir una copia del informe anual completo, o cualquier parte de eso, a su solicitud. Los detalles indicados abajo están incluidos en ese informe:

- 1.. El informe de un contador;
- 2.. La información financiera y la información sobre pagos a proveedores de servicio;
- 3.. Bienes retenidos para inversión;
- 4.. Las transacciones superiores al 5 % de los bienes del plan;
- 5.. La información sobre seguro, incluyendo comisiones de ventas pagadas por empresas aseguradoras; y
- 6.. La información respecto a fideicomisos comunes o colectivos, cuentas distintas unidas; fideicomisos principal o 103-12 entidades de inversión en los que el plan participa.

Para obtener una copia del informe anual completo o una parte del mismo, escriba o llame al BOARD OF TRUSTEES DE UNITED TEAMSTER FUND, 2137 UTICA AVENUE, BROOKLYN, NY 11234, (718) 859-1624. El precio para cubrir los gastos de las copias será \$3 por un informe anual completo, o \$0.25 por pagina.

Usted también tiene el derecho de recibir del administrador del plan, a solicitud y sin cargo, una declaración de los bienes y las obligaciones del plan y las notas acompañantes, o una declaración de ganancias y gastos del plan y las notas acompañantes, o ambos. Si usted pide una copia del informe anual completo del administrador del plan, estas dos declaraciones y las notas acompañantes serán incluidas como parte de ese informe.

Usted también tiene el derecho legalmente protegido de revisar el informe anual en la oficina central del plan (BOARD OF TRUSTEES OF UNITED TEAMSTER FUND, 2137 UTICA AVENUE, BROOKLYN, NY 11234 y en el Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos en Washington, D.C. o a obtener una copia del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos al pagar el costo de las copias. Las solicitudes al Departamento deben estar dirigidas a: Public Disclosure Room, N1513, Employee Benefits Security Administration, U.S. Department of Labor, 200 Constitution Avenue, N.W., Washington, D.C. 20210.

UNITED TEAMSTER PENSION FUND-A AVISO DE ESTADO DE PELIGRO

OTRA INFORMACION ADICIONAL

El actuario para United Teamster Pension Fund-A, O'Sullivan Associates, ha certificado que el Plan de Pensión está en el Estado de Peligro. El Estado de Peligro es descrito en la Sección 432 del Código de Renta Interna. Los bienes del Plan de Pensión son el 72% de sus responsabilidades. Se espera que el Plan de Pensión tenga una deficiencia en su Cuenta Estándar de Financiación el 31 de diciembre del 2016.

Como es requerido según la ley, este le sirve como un Aviso de que el Fondo de Pensión está en el Estado de Peligro desde 1 de enero del 2008.

En conformidad adicional con la ley, los Fideicomisarios del Plan estan desarrollando un Plan de Mejora de Financiación que debe levantar el nivel de financiación del Plan a al menos aquel requerido según una nueva ley llamada la Ley de Protección de Pensión.

OPCIONES DE RETIRO

- *Dos Año Cierto/De toda la vida (United Teamster Pension Fund-D (Local 918 Pension Fund)*
 - *permite Tres Año Cierto/De toda la vida,*
 - *Opción 50% Juntos y Sobreviviente,*
 - *Opción 75% Juntos y Sobreviviente – Este es una nueva Opción que comienza con beneficios de pensión en o después del 1 de enero del 2008,*
 - *Jubilación Anticipada,*
 - *Pensión por Incapacidad, y una*
 - *Pensión de Servicio.*
- * *Vea el Resumen de la Descripción del Plan para detalles.*

Para más información sobre este aviso, usted puede ponerse en contacto con:
United Teamster Pension Fund-A
2137 Avenida Utica
Brooklyn, NEW YORK 11234.

Usted también puede hacerle preguntas al Ministerio de trabajo de los Estados Unidos a:

Division of Technical Assistance and Inquiries
Employee Benefits Security Administration
U.S. Department of Labor
Washington, DC 20210